

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto pagado** de **Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (CANAL 22)** fue de 177,365.8 miles de pesos, cifra menor en 17.3% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en el rubro de Gastos de Operación 41.8%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un menor gasto pagado de 17.3% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado en 9.3% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a los siguientes factores:
 - ❖ Por las autorizaciones de ampliación mediante la adecuación presupuestaria 2023-48-410-3148, como apoyo para el otorgamiento de aguinaldo o gratificación de fin de año y el pago de la nómina.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un menor gasto pagado en 41.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un menor gasto pagado en 43.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a la reducción de recursos fiscales por 316.5 miles de pesos.
 - ❖ El presupuesto de *Servicios Generales* presentó un menor gasto pagado en 41.8% respecto al presupuesto aprobado, derivado de que la televisora disminuyó en su flujo de efectivo al ingreso y al egreso 30,000.0 miles de pesos de recursos propios, toda vez que, a esa fecha no se contó con una opinión favorable de la Gestión Jurídica ante el SAT para la devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable. También, se autorizó la disminución al egreso en 7,000 miles de pesos, toda vez que, no se llevaría a cabo la venta programada durante los trabajos de planeación llevados a cabo en 2022. Lo anterior, aunado a la reducción de recursos fiscales por 12,614.8 miles de pesos.
 - A finales del mes de junio, Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. sufrió una reserva de recursos por un total de 12,931.3 miles de pesos a través de la adecuación presupuestal 2023-48-410-1303, por parte de la Secretaría de Cultura, afectando a todos los meses del segundo semestre. A mediados de octubre, a través de la adecuación presupuestaria 2023-48-410-2576, se llevó a cabo la reducción de la totalidad de los recursos reservados.
 - Es importante señalar que no se ven reflejadas 20 afectaciones presupuestarias que fueron realizadas posterior a la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de 2023 que modifican tanto en ampliaciones como en reducciones el presupuesto original

autorizado de la siguiente manera; para ampliaciones en el capítulo de gasto Servicios Personales 21,812.7 pesos y para Servicios Generales 3,357.2 pesos, para reducciones en el capítulo de gasto Servicios Personales 3,581.5 pesos y para Servicios Generales 2,703.8 pesos, generando un efecto neto en ampliaciones de 18,884.6 pesos.

- En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2023 Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la **función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales**.

- La **finalidad 2 Desarrollo Social** fue la que concentró el mayor monto de recursos pagados al representar el 98.4% del presupuesto total pagado y registró un gasto pagado menor en 17.3% respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función 4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** se erogó la totalidad de recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se alcanzó una cobertura televisiva para 66,538,669 televidentes potenciales, se transmitieron 29,138 programas, se produjeron 1,353 programas con contenido cultural y artístico, se contó con 3,870,597 interacciones en redes sociales de Canal 22, se lograron 597.13 horas producidas de material televisivo en formatos que permitan su difusión en Streaming y YouTube, sumando 12,080,183 visualizaciones de programas de televisión propios, producciones especiales y otros materiales en la plataforma YouTube.
- La **finalidad 1 Gobierno** participó con el 1.6% del presupuesto total pagado de esta entidad y observó un gasto pagado menor en 20.1% con relación al presupuesto aprobado.
 - ❖ A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de recursos de esta finalidad.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2023

- Mediante esta función se desarrollaron las actividades propias del Programa Presupuestario O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno”, a cargo del Órgano Interno de Control que tiene como finalidades, coadyuvar a la promoción de la cultura de la legalidad y la rendición de cuentas; ampliar la cobertura, impacto y efecto preventivo, de la fiscalización a la gestión pública; inhibir y sancionar las prácticas corruptas; colaborar para mejorar el Control Interno Institucional, la gestión y los procesos de trabajo; dar la debida atención a las quejas, denuncias e inconformidades de la sociedad, lo cual contribuye al desempeño eficaz, eficiente y ético.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2023 Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., realizó las siguientes contrataciones:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		147	25,531,851.2
MHL	TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.	147	25,531,851.2

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Total			47,016,050.4	12,952,656.0	1,395,900.0
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			32,839,920.0	8,269,785.0	0.0
Dirección General	1,773,084.0	1,773,084.0	1,773,084.0	430,928.9	0
Subdirector General	1,050,720.0	1,050,720.0	4,202,880.0	1,275,208.8	0
Director de Área	705,948.0	705,948.0	8,471,376.0	1,894,555.2	0
Gerente	501,144.0	501,144.0	10,022,880.0	3,120,505.4	0
Jefe de Departamento	334,788.0	334,788.0	8,369,700.0	1,548,586.7	0
Operativo			14,176,130.4	4,682,871.0	1,395,900.0
Base	78,922.80	152,744.4	6,182,625.0	3,641,902.3	521,700.0
Confianza	75,674.40	153,771.0	7,993,505.4	1,040,968.7	874,200.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.